Renta agraria y Renta general

Escrito por Real - 18/07/2016 23:23

Hola, quería haceros una pregunta si yo estoy en el régimen agrario y estoy pagando sellos y ahora me han llamado de un trabajo en el régimen general y me hacen un contrato de 6 meses, tengo que seguir pagando sellos del régimen agrario?.un saludo

Re: Renta agraria y Renta general

Escrito por tucapital.es - 19/07/2016 06:58

No lo creo, pero quizás tenga implicaciones en los futuras peticiones de ayuda.

Vete a la Seguridad Social y SEPE e infórmate.

Salu2.

Re: Renta agraria y Renta general

Escrito por Real - 19/07/2016 07:37

Foro de economía y estilo de vida - foro.preguntasfrecuentes.net - Foro de economía y estilo de vida